

El Gobierno autorizó por primera vez la libre exportación de GNL por 30 años

28/04/2025



La Secretaría de Energía autorizó formalmente la primera libre exportación de Gas Natural Licuado (GNL) del país al consorcio Southern Energy, con un plazo de 30 años a partir de mediados de 2027.

La habilitación concedida al proyecto del consorcio que integran **Pan American Energy, Golar, YPF, Pampa Energía y Harbour Energy**, contempla la instalación del buque flotante de licuefacción Hilli Episeyo frente a la costa de la provincia de Río Negro, en el Golfo San Matías.

La capacidad proyectada alcanza las 6 millones de toneladas anuales y se estima que la planta estará operativa en 2 años, por lo que se fijó la aprobación del proyecto en el período que se extiende desde el 1º de julio de 2027 hasta el 30 de

junio de 2057.

El proyecto se enmarca dentro del Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI), la herramienta impulsada por la administración de Javier Milei en la Ley Bases para buscar ofrecer mayor seguridad jurídica y previsibilidad a las inversiones de gran escala, especialmente en sectores estratégicos como el energético.

La habilitación de una iniciativa de estas características que permite la libre exportación de GNL es la primera en la historia argentina. Al respecto, el Gobierno nacional destacó el aval como un «paso clave» remarcando que «seguimos reforzando el perfil exportador de nuestro país».

Asimismo, también se expresó favorablemente el Ejecutivo rionegrino indicando que con la concreción del proyecto exportador se consolida a la provincia «como un actor estratégico en el mapa energético nacional e internacional».

Además, resaltaron que «la habilitación para exportar GNL es fruto de una visión de desarrollo que posiciona a Río Negro como una provincia seria, previsible y comprometida con la producción responsable».

En este marco, consideraron que «la adhesión temprana al RIGI fue clave para brindar seguridad jurídica y un marco amigable para las inversiones, generando confianza entre los principales actores del sector energético».

En el mismo sentido, el gobernador, Alberto Weretilneck, sostuvo que «esta autorización representa un paso fundamental para que Río Negro consolide su perfil productivo de largo plazo, generando empleo, infraestructura y más desarrollo para toda la región».

A su vez, insistió que «con esta decisión, se abren oportunidades como nunca antes: empleo genuino, más infraestructura, nuevos proyectos y un crecimiento que alcanza

a toda la provincia», agregando que «todo ello, como siempre, con el cuidado del medio ambiente como una premisa fundamental».